



**SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALOR, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.
PRESENTE.**

Se hace de su conocimiento que el día viernes 08 de marzo del 2024, **la oficialía de partes de la Coordinación General de Desarrollo Económico, laborará en un horario de las 09:00 a las 13:00 horas, con motivo del día internacional de la mujer.** Lo anterior con base en la Circular DRH/005/2024, emitida por la Lic. Elizabeth Cortés Gutiérrez, Directora de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara.

En aquellas promociones y escritos con términos procesales por vencer, así como los oficios de autoridades que atiendan requerimientos formulados por esta Contraloría, se extenderá el plazo otorgado, dentro de la primera hora del día hábil siguiente al de su vencimiento.

Sin más por el momento, me despido.

Atentamente

**Guadalajara, Jalisco a 07 de Marzo del 2024
"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara:
150 Años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía"**

Lic. Carlos Bañuelos Barrios

Encargado del Despacho de la Coordinación General de Desarrollo Económico, de conformidad con el oficio CGDE/C004/2024, de fecha 13 febrero de 2024.



**Gobierno de
Guadalajara**